

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4290** *HMIDANE SMAIL*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1402/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de don Mohammed Ouhaddou, contra el ejecutado Hmidane Smail, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 18 de febrero de 2010 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 9.701,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de febrero de 2010.- Firmado: Don Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100012799-1